Notaría Pública Tercera del cantón Rumiñahui

TORGANTES

OTORGADO POR

ersona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Perso repr
ural	MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700510967	ECUATORIANA	CEDENTE	
ural	ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700511056	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

ersona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Perso repr
ural	RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334984	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

CACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	RUMIÑAHUI-SANGOLQUI	SANGOLQUI

Sangolqui,

Dí 3..... copias

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO

Factura: 002-002-000098543

20201705003P01679

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

EXTRACTO

Escritura N°:	20201705003P01679

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2020, (10:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700510967	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700511056	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334984	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ	SANGOLQUÍ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	500.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)	
ESCRITURA N°:	20201705003P01679
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2020, (10:57)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ

PROTOCOLO

2020	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
AÑO	17	05	03	20201705003P01679

FACTURA: 002-002-000098543

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FORJADOS EN FRIO ORNAMENTAL CIA. LTDA".

OTORGADA POR:

JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY Y SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO ESPINEL TROYA.

A FAVOR DE: MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO.

CUANTIA: $ 500,00

DI: TRES COPIAS

D.S.

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día LUNES TRECE

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE; ante mí, doctor MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS, Notario Tercero de éste Cantón, comparecen los señores JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY Y SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO ESPINEL TROYA, de estado civil casados entre sí, de ochenta y siete y ochenta y tres años de edad, de ocupación ingeniero y jubilada en su orden, domiciliados en la Avenida Ilalo diez noventa y nueve y Mejía, de la parroquia Conocoto, Cantón Quito de tránsito por este cantón, teléfono cero dos dos tres cuatro siete tres ocho tres, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES y por otra parte la señorita MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de profesión u ocupación ingeniera, domiciliada en Avenida Ilalo diez siete nueve y Mejía, de la Parroquia Conocoto, cantón Quito de tránsito por este cantón, teléfono cero nueve nueve nueve nueve seis cero seis tres uno; en calidad de CESIONARIA. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una CESIÓN de

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

participaciones de la COMPAÑÍA FORJADOS EN FRIO ORNAMENTAL CIA. LTDA" de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes los señores JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY Y SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO ESPINEL TROYA, de estado civil casados entre si, de ochenta y siete y ochenta y tres años de edad, de ocupación ingeniero y jubilada en su orden; y, por otra, en calidad de cesionaria la señorita MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO, de estado civil soltera, de treinta años de edad, de profesión u ocupación ingeniera, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento y legalmente capaces para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.- SEGUNDA: La COMPAÑÍA FORJADOS EN FRIO ORNAMENTAL CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintisiete de abril del año mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Decimo Cuarto del cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho; DOS: La Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA FORJADOS EN FRIO ORNAMENTAL CIA. LTDA", llevada a cabo el veintiséis de junio del año dos mil veinte decidió unánimemente: autorizar la cesión de las participaciones de titularidad del señor JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY, esto es doce mil quinientas acciones, en favor de su nieta la señorita MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO.- TERCERA:

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

Cesión de Participaciones.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes señores JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY Y SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO ESPINEL TROYA, ceden doce mil quinientas acciones con un valor cada una de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; por un total de Quinientos Dólares, de forma gratuita que poseen en la COMPAÑÍA FORJADOS EN FRIO ORNAMENTAL CIA. LTDA", en favor de su nieta la señorita MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO, con todo los derechos inherentes a las mismas.- CUARTA: Aceptación.- Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- QUINTA: Precio.- El precio de las participaciones objeto de este contrato es el de 500,oo DOLARES de los estados unidos de Norte América, que los cedentes declaran que la Cesión fue en forma gratuita como regalo para su nieta.- En caso de controversia legal renuncian domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la provincia de Pichincha con sede en el Distrito Metropolitano, Cantón Quito. SEXTA: Inscripción y Marginación.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se siente la razón al margen de la inscripción en el registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- SEPTIMA: Documentos Habilitantes.- Se acompaña el certificado con el que se acredita que la junta general de socios, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza a los socios

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

compareciente para que transfiera las participaciones, referidas en la cláusula tercera de esta escritura que poseen en la Compañía en favor de la cesionaria en este contrato.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y se encuentra firmada por el Abogado Pablo Mera Abogado Mat. 17-2014-675 F.A.P.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en todo su contenido, se ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad de acto de todo cuanto yo, el Notario Público Tercero del Cantón Rumiñahui, también doy fe.-

SR. JAIME OSWALDO MURGUEYTIO STACEY.

C.C.

SRA. SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO ESPINEL TROYA.

C.C.

FIR.-

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

MA.-

SRTA. MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO.

C.C.

DR. MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS

NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171233498-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
RECALDE MURGUEYTIO
MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RECALDE FABIAN ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURGUEYTIO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2016-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

14 - MARZO - 2019

0075 F

0075 - 061

1712334984

RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CONOCOTO

EDAD: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Señor
Fabián Recalde C
Representante legal de la Empresa Forjados en Frio Ornametal Cia. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Forjados en Frio Ornametal Cia. Ltda. con número de RUC 1791405528001, realizada el 2 de Julio de 2020, en esta ciudad de Quito. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito a favor de mi nieta MARIA GABRIELA RECALDE MURGUEYTIO con C.C. 171233498-4 de la siguiente manera: Número de acciones transferidas 12.500 con un valor cada una de $ 0,04 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción $ 500,00 USD. con las siguientes condiciones de pago: en forma gratuita como regalo. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Ing. Jaime Murgueytio Stacey

CEDENTE
Ing. Jaime Murgueytio Stacey
C.C. 1700510967

CESIONARIO
María Gabriela Recalde M.
C.C. 1712334984

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700510967

Nombres del ciudadano: MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1932

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINEL CECILIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MURGUEYTIO JACARBO L

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: STACEY ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 207-323-75488

207-323-75488

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1700510967

Nombre: MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Nº de certificado: 205-323-75494

205-323-75494

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700511056

Nombres del ciudadano: ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURGUEYTIO JAIME

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINEL ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TROYA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI - T 9 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 208-323-75548

208-323-75548

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **aalinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1700511056

Nombre: ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020
Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 209-323-75557

209-323-75557

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

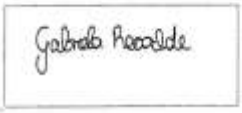

Número único de identificación: 1712334984

Nombres del ciudadano: RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RECALDE FABIAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURGUEYTIO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 209-323-75595

209-323-75595

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712334984

Nombre: RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 207-323-75600

207-323-75600

CEDENTE

ESPOSA DEL CEDENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Sangolquí, domicilio de la Compañía el 26 de Junio del 2020 a las 11:00H se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA. , los siguientes señores accionistas:

Sr. Fabián Enrique Recalde Carvajal	$ 11.500,00	11.500 acciones
Sra. Fabiola Carvajal Pazmiño	$ 500,00	500 acciones
Ing. Jaime Murgueytio Stacey	$ 500,00	500 acciones
TOTAL	**$ 12.500,00**	**12.500 acciones**

Queda constatada la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, que asciende a $ 12.500,00, el señor Jaime Raúl Recalde Murgueytio Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y pide al Gerente General de la Compañía que actúe como Secretario de esta JUNTA EXTRAORDINARIA.

Se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto a consideración de los socios y se lo aprueba procediéndose de inmediato a tratar el único punto de la Convocatoria.

1.- Autorización a los Socios para ceder sus acciones a terceras personas y consentir el ingreso de nuevos socios.

1.- Autorización a los Socios para ceder sus acciones a terceras personas y consentir el ingreso de nuevos socios.

Los socios Fabiola Carvajal vda de Recalde y Jaime Murgueytio Stacey manifiestan su deseo de ceder su participación accionaria en la compañía a sus nietos por lo que por unanimidad se autoriza a hacerlo de conformidad a lo establecido por la Ley de Compañias al respecto.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, los socios conjuntamente con el Presidente ad-hoc y Secretario de la Junta, que lo certifica.

Fabián Enrique Recalde Carvajal
Secretario de la Junta
Gerente General

Jaime Raúl Recalde Murgueytio
Presidente de la Junta
Presidente

Jaime Murgueytio Stacey
Socio

Fabián Enrique Recalde Carvajal
Socio

Fabiola Carvajal Pazmiño
Apoderada
Herederos Fabian Recalde Cevallos
Socio

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA. Convocase a la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios a celebrarse el dia 26 de junio del 2020 a las 11:00h en las oficinas administrativas ubicadas en la Av. General Enríquez 4885 a fin de tratar únicamente lo siguiente:

1.- Autorización a los Socios para ceder sus acciones a terceras personas y consentir el ingreso de nuevos socios.

Sangolquí, 17 de junio del 2020

Atentamente,

Fabián Recalde Carvajal
Gerente General

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL,** que obra en mí protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. **DOY FE.**------

DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Factura: 002-002-000066852

20201701014O00902

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701014O00902

MATRIZ	
FECHA:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (13:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE SRESPONSABILIDAD LIMITADA "FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-1998
NUMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700510957
ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700511056
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334604

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-07-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01679

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada "Forjados en Frio Ornametal Cia. Ltda.", de fecha 27 de Abril del año 1998, la Cesión De Participaciones de la referida compañía, el 13 de Julio del año 2020, otorgada por: Jaime Oswaldo Murgueytio Stacey y Shirley Cecilia del Rosario Espinel Troya, a favor de: Maria Gabriela Recalde Murgueytio, celebrada ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Tercero del Cantón Rumiñahui, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 04 de Septiembre del año 2020.- El Notario.-

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 14 QUITO

Registro de la Propiedad
y Mercantil Rumiñahui

Rumiñahui
GOBIERNO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA., suscrita el trece de julio del dos mil veinte, ante el Notario Tercero del Cantón Rumiñahui, que otorga los señores MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1700510967, y la señora ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1700511056, en calidad de Cedentes; y, la señora RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1712334984, en calidad de Cesionaria, en el:

SUJETOS MERCANTILES, repertorio No.385

Jueves, 27 de agosto del 2020

Mgs. Patricio Cevallos Tapo
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui

RESPONSABLE - ANDRES RUBIO

Registro de la Propiedad y Mercantil Rumiñahui

Rumiñahui GOBIERNO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con fecha 27 de agosto del 2020, repertorio No.385, se encuentra inscrita y sentada la razón de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA., suscrita el trece de julio del dos mil veinte, ante el Notario Tercero del Cantón Rumiñahui, que otorga los señores MURGUEYTIO STACEY JAIME OSWALDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1700510967, y la señora ESPINEL TROYA SHIRLEY CECILIA DEL ROSARIO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1700511056, en calidad de Cedentes; y, la señora RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1712334984, en calidad de Cesionaria, al margen de la Inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA., constante a, repertorio No.1446 de14 de agosto del 1998.

SANGOLQUI, 27 de agosto del 2020.

Responsable- RUBIO ANDRES

Constitución de la República:
Art. 200.- Las notarias y notarios
son depositarios de la fe pública.

Notaría Pública Tercera del cantón Rumiñahui

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

C.C. River Mall Av. Luis Cordero 377 y
Av. General Enríquez
Telf.: 2338-696 /2339-362 • Cel: 0999 847 322
mpazminoballesteros@hotmail.com
Sangolquí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

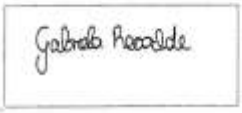

Número único de identificación: 1712334984

Nombres del ciudadano: RECALDE MURGUEYTIO MARIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RECALDE FABIAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURGUEYTIO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: DAISY CAROLINA SANCHEZ MOROMENACHO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 209-323-75595

209-323-75595

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**